

SEMANA DE DERECHOS LABORALES 2016



Con el objetivo de mejorar el conocimiento de los derechos laborales de la comunidad mexicana e hispana en el estado de Washington, el Consulado de México en Seattle llevó a cabo del 29 de agosto al 5 de septiembre la Semana de Derechos Laborales 2016 con el tema "¡Tu trabajo tiene dignidad! Conoce tus derechos".

Por octavo año consecutivo, la Secretaría de Relaciones Exteriores organizó la Semana de Derechos Laborales a través de los 50 Consulados de México en los Estados Unidos, con la colaboración de autoridades y

organizaciones locales. El propósito principal de esta semana es difundir que todos los trabajadores, sin importar su situación migratoria, cuentan con derechos laborales.

En esta edición especial del Boletín Informativo del Consulado de México en Seattle, compartimos las actividades que se realizaron durante la Semana de Derechos Laborales, información puntual sobre derechos de en el trabajo, así como canales de comunicación para atender cualquier situación relacionada al ámbito laboral.

VISITA A GRANJAS EN EL VALLE DE YAKIMA



Visita a Zirkle Fruit Company el 30 de agosto de 2016

En el marco de la Semana de Derechos Laborales, en el estado de Washington el Consulado de México llevó a cabo visitas a comunidades agrícolas con el fin de extender su presencia en localidades alejadas de la sede consular que cuentan con un número importante de trabajadores del campo.

Durante tres días, el Dr. Roberto Dondisch, Cónsul de México en Seattle realizó estas visitas, en conjunto con la organización Washington Farmers Labor Association (WAFLA), con el fin de fomentar una cultura de respeto e igualdad de los connacionales en sus lugares de trabajo.



Zirkle Fruit Company es una de las granjas de manzanas más grandes del estado de Washington.

El Cónsul Dondisch visitó Zirkle Fruit Company, C&C Hops y Sundquist Farms, granjas que participan en el programa de trabajadores temporales H2A, con el fin de encontrarse con trabajadores mexicanos y asegurarse de que todos comprendan sus derechos laborales y que éstos sean respetados, buscando que tengan una buena experiencia laboral.



El Cónsul de México en Seattle, Roberto Dondisch visitó durante 3 días la zona del Valle de Yakima para conocer y platicar con los trabajadores del campo bajo el programa de visas H2A.

En la visita se pudo revisar las condiciones laborales y de vivienda de los trabajadores y acercarse a escuchar sus opiniones e inquietudes sobre el programa y cómo mantenerse en contacto con el Consulado.



Visita a Sundquist Farm el 31 de agosto de 2016.

El Cónsul expresó que durante estas visitas el Consulado se quiere asegurar que los derechos de los trabajadores mexicanos en Washington sean respetados, que tengan vivienda digna y no estén siendo sometidos a exceso de trabajo.

CONOCE TUS DERECHOS LABORALES



¿Sabías que tienes derechos laborales que tu empleador debe respetar sin importar tu condición migratoria? Como mexicanos trabajando en Estados Unidos, en ocasiones perdemos de vista que por ley contamos con derechos en nuestro lugar de trabajo e ignoramos que hay mecanismos para hacerlos valer.

Muchos connacionales no lo hacen por miedo a perder su trabajo o a que existan consecuencias debido a su estatus migratorio, pero para el Gobierno de México es importante dar a conocer que todo empleado en Estados Unidos tiene derechos en el trabajo sin excepciones.

La Semana de Derechos Laborales es una iniciativa que se realiza en torno al Día del Trabajo en Estados Unidos y que tiene como objetivo mejorar el conocimiento de los derechos laborales de la comunidad de origen Mexicano.

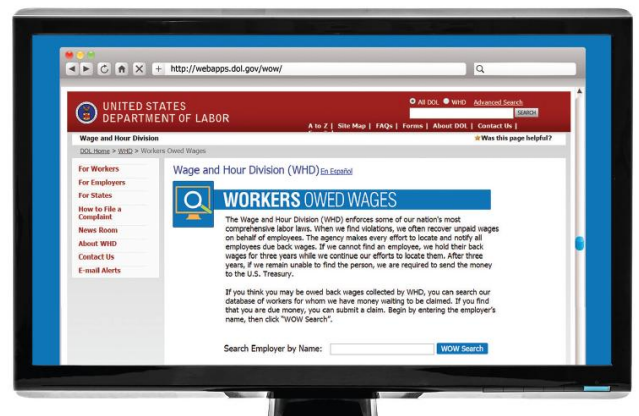
Durante la semana se brinda orientación general sobre los derechos de los trabajadores inmigrantes; el derecho a un área de trabajo segura y saludable; el derecho al salario mínimo y horas extras; compensaciones por lesiones en el trabajo; el derecho a no ser discriminado; el derecho a iniciar acciones colectivas; el derecho a la libre asociación y negociación colectiva así como información sobre los servicios de asistencia y protección consular del Consulado de México.

El Departamento de Protección del Consulado de México está siempre a tu disposición para dar a conocer tus derechos laborales y cómo proceder en situaciones en donde estos derechos no se estén cumpliendo. Comunícate con el Departamento de Protección llamando al (206) 448 8417 o entra al sitio de Internet del Consulado: www.consulmex.sre.gob.mx/seattle/

SISTEMA DE SALARIOS ADEUDADOS A LOS TRABAJADORES



La División de Horas y Salarios del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos hace cumplir algunas de las leyes laborales más exhaustivas de este país. Cuando encuentran infracciones, a menudo recuperan salarios no pagados a nombre de los empleados. Después la agencia hace todo lo posible para localizar y notificar a todos los empleados de sus salarios retroactivos adeudados.



Debido a la índole transitoria de muchos trabajadores, localizarlos puede ser complicado. Si el Departamento de Trabajo no puede encontrar al empleado inmediatamente, mantiene sus salarios retroactivos por tres años mientras siguen los esfuerzos por encontrarlo. Luego de tres años, si aún no se localiza al empleado, el dinero es reclamado por la Tesorería de los EE.UU.

Si crees que algún empleador te puede deber salarios retroactivos, puedes buscar en la base de datos del Departamento de Trabajo. A través de una aplicación, se permite a los trabajadores o a sus defensores responder a una serie de preguntas simples para averiguar si la División de Horas y Salarios está reteniendo salarios cobrados en su nombre. Si es el caso, entonces el programa los pone en contacto con la oficina que puede verificar su información y enviarles un cheque.

Para buscar en la base de datos de Salarios Adeudados, entra a www.dol.gov/whd.